

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

**MARTES 29 DE ENERO DE 2019**

Resumen de asistencia

Registro de Asistencia – Inicio Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
Ing. Carlos Páez	1	
Dr. Pedro Freire López	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 09h47, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Ambiente: Dr. Pedro Freire López, Ing. Carlos Páez y Abg. Eduardo Del Pozo, quien preside la sesión.

Se cuenta con la presencia de la Concejala Gissela Chalá y el MSc Patricio Ubidia, Ex Concej. al.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente; Ing. Mariela Perrone, Directora de Políticas y Planificación de la Secretaría de Ambiente, Richard Baquezea, delegado de la Secretaría de Ambiente; Dra. Yolanda Peñafiel, delegada de Procuraduría Metropolitana; Abg. Angel Armijos, asesor del despacho de la Concejala Daniela Chacón; Dra. Erika Mora, asesora del despacho del Concejal Pedro Freire López; Ing. Bladimir Ibarra, asesor del despacho del Concejal Carlos Páez; y, Dr. Alejandro Cevallos, asesor del despacho del Concejal Eduardo Del Pozo.

También se encuentran presentes: Ingenieros Alfredo Hoyos y Arturo Sánchez, representantes de la Empresa ASEPLAS; Ing. Rubén Salazar, representante de la Corporación La Favorita, e Ing. David Araujo, Consultor DELFOS CONSULTANCY.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por lo que se procede con su tratamiento.

**ORDEN DEL DÍA**

**Concejal Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión:** Da la bienvenida a todos los concejales que han sido parte de la reestructuración de estos procesos normativos, al ex Concejal Patricio Ubidia, a la Concejala Gissela Chalá y al Abg. Ángel Armijos, asesor de la Concejala Daniela Chacón. Señala además que dentro de las comisiones generales, se irá atendiendo las peticiones de distintos sectores que han solicitado ser partícipes de esta construcción normativa, el día de hoy harán una exposición referente a esta temática, los representantes de ASEPLAS y de Corporación Favorita.



## 1. COMISIONES GENERALES

**Ing. Alfredo Hoyos, representante de ASEPLAS:** Agradece al Municipio de Quito por la deferencia que han hecho, señala que realizarán la presentación del estudio elaborado por la Empresa Delfos Consultancy, patrocinado por la Empresa Privada y en alguna medida esto impulsado por el Ex Concejel Patricio Ubidia.

**Ing. David Araujo, representante de la Empresa DELFOS CONSULTANCY:** Informa que se elaboró este estudio técnico relativo al consumo responsable de fundas y sorbetes plásticos. Señala que el contenido es el siguiente: 1. Carta del proyecto; 2. Actividades realizadas; 3. Problemática Global; 4. Potenciales Acciones y Experiencias Normativas; 5. Entorno Local; 6. Comparativa de Ordenanzas Locales; y, Consideraciones para futura Ordenanza DMQ. Procediendo a explicar en detalle cada uno de los contenidos. La presentación se encuentra en la herramienta digital.

**Siendo las 10h16 sale el Concejel Pedro Freire López**

Termina la presentación señalando que es el resultado de un estudio mucho más amplio, hoy han presentado solamente un resumen, además cree esta presentación podría ser de gran aporte para la futura normativa.

**Concejel Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión:** Agradece por esta exposición y solicita se haga llegar la presentación con la consultoría completa ya que sería de mucho aporte para la construcción de este proyecto normativo, agradece la participación y preocupación, ya que es un tema que tiene que ser discutido con profundidad y razonamiento, como amerita cualquier tipo de normativa en el Distrito Metropolitano de Quito y que lo que realmente corresponde es hacerlo profesionalmente como Quito lo amerita.

**MSc. Patricio Ubidia:** Agradece a la Comisión por la posibilidad de ampliar este espacio, agradece a quienes han realizado esta consultoría, reconoce esto porque cuando se empezó a dar tratamiento a este tema se volvió, muy polémico a nivel del país pero sirvió para que se repliquen en otras ciudades y provincias, hubo una apertura de parte de ASEPLAS, Empresa Privada La Favorita, para conocer la dinámica y como podían colaborar en la producción de este proyecto de ordenanza, saluda que se haya tratado, que se abran los espacios de socialización, es positivo ver que este tema tuvo la acogida necesario a nivel nacional, la empresa privada estuvo allí para favorecer con esta consultoría. También reconoce la apertura que hubo de las Empresas Públicas Metropolitanas EMASEO y EMGIRS, para facilitar los espacios y de esta manera lograr hacer este trabajo y a partir de este estudio técnico saldrá una ordenanza muy bien elaborada, es fundamental que entre todos se aune esfuerzos por una ciudad, una provincia y un país amigable con el medio ambiente. Felicita a la Comisión por el tratamiento de este tema y manifiesta que ojalá antes de que se acabe el periodo quede plasmada esta ordenanza.



**Ing. Rubén Salazar, representante de la Corporación Favorita:** Informa que han conversado con los productores de tachos de basura para también unificar los colores de éstos, y ser consecuente lo uno con lo otro, por cuanto se ve en todos los sitios de la ciudad que hay diferencia de los colores en los tachos de la basura, pero en el interior sigue estando la misma funda negra, por tanto, no se gana nada. Señala que de alguna manera tienen cierta influencia con varios Centros Comerciales para los patios de comida o para los basureros que hay en dichos centros, razón por la cual están iniciando una campaña para generar en ellos también la separación adecuada de los desechos desde la parte orgánica del *fon* y la parte *pet* que es reciclable, por tanto, por allí se van dando ciertos pasos con la finalidad de que la comunidad se siga contagiando, es decir, si hay un mecanismo que funciona es muy fácil replicar, y a eso se da con la educación.

**Concejal Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión:** Agradece a la Consultora DELFOS CONSULTANCY, por su aporte que servirá de análisis para futuras decisiones.

Concluye la comisión general.

**Concejal Carlos Páez:** Señala que este estudio tiene una utilización complicada de las cifras, además falta que se cite que el estudio es del año 2006, cuando el escenario del uso de combustibles fósiles era significativamente distinto a la preocupación mundial que existe ahora por el tema, y la cifras que allí ponen no se compadecen con el estudio, sino utiliza el escenario más favorable para la venta de plásticos. Razón por la cual sugiere que se haga un esfuerzo de convocar a gente de la Academia. Propone que se invite al Centro de Investigación Aplicada a Polímeros de la Politécnica Nacional que investiga este tema con los Ingenieros Pancho Quiroz y Pancho Terán.

**Concejal Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión:** Manifiesta que se debe convocar en cada sesión a las distintas instituciones y gremios ya que hay muchas tendencias a favor de este tema, existen algunos radicales, otros no tanto, la idea es ir haciendo un balance entre todos.

**Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente:** Manifiesta que es un orden democrático escuchar a todos, además todas las normas son perfectibles, la información que a veces no se tiene también es importante, pero si hay que tener cuidado de donde viene la información, es increíble que apenas se lanza el tema de los plásticos, enseguida los intereses financian estudios en pro del plástico. Informa que cuando hubo la explosión del tema del cambio climático en Paris, la cantidad de intereses de las petroleras que financiaban a técnicos y a científicos a decir que es mentira que todo lo que estaba pasando en el planeta no es verdad y en este caso estamos viviendo exactamente igual, no digo que toda la información este mal, pero si asombra que estén descubriendo el agua tibia, cuando todo el plan de residuos sólidos en Quito está basada en la economía circular, está basada en todas estas propuestas, cierto es que falta bastante, pero esa es la política ambiental, lamentablemente tergiversan y manipulan las cosas como para hacer creer que casi el mejor amigo del hombre es el plástico, además es extraño que no haya una propuesta de metas y compromisos por parte de la empresa privada. Hay muchas iniciativas dispersas, se ha trabajado mucho con el Supermaxi porque además están generado una dinámica en la ciudad que no estaba previsto que se haga de esa forma, ahora hay que corregir lo que están haciendo con el color de las fundas, pero



hay que ir avanzando y tratar de sacar una normativa que Quito se merece y que sea la mejor para comenzar a restringir el plástico.

**Concejal Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión:** Sugiere acordar entre los miembros de la Comisión una agenda de socialización, por cuanto hay muchas personas e instituciones que quieren intervenir en este tema, que pueden aportar mucho con datos técnicos y demás. La Secretaría de Ambiente que también construyeron el proyecto con algunas iniciativas, entiende que la Concejala Daniel Chacón también, es decir, con más personas técnicas que puedan ayudar con verdaderos aportes a construir esta normativa. La idea es, en cada sesión ir recibiendo por lo menos a dos comisiones generales, para que luego no haya quejas de que no se ha socializado, ni se ha recibido a nadie, y avanzar en la matriz para sintetizar en un solo proyecto.

**2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES REALIZADAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS:**

28-08-2018,  
25-09-2018; Y,  
02-10-2018.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Eduardo Del Pozo	1		
Ing. Carlos Páez	1		
Dr. Pedro Freire López			1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>		<b>1</b>

Las actas son aprobadas sin observaciones.

**3. CONOCIMIENTO DE LA MATRÍZ DE UNIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZAS METROPOLITANAS PARA LA DISMINUCIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y, RESOLUCIÓN AL RESPECTO.**


**Concejal Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión:** Señala que se envió la matriz con los tres proyectos de ordenanza, cree que no es necesario ir analizando los considerando y justificativos porque eso se lo puede hacer al final cuando ya se haya llegado a un texto. Señala que han utilizado de base el proyecto de ordenanza que ha entregado la Secretaría de Ambiente, para ir compaginando de una u otra manera los tres proyectos, se procede con el análisis por artículos de los tres proyectos de ordenanza, se realizan las observaciones, las mismas que son acogidas para el texto definitivo por parte de la Secretaría de Ambiente, se avanza hasta el artículo 5to.



Registro de Asistencia – Finalización Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
Ing. Carlos Páez	1	
Dr. Pedro Freire López		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Siendo las 12h01 se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Eduardo Del Pozo  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AMBIENTE

 Abg. Diego Cevallos Salgado  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO

Resumen de asistencia:

Registro de Asistencia – Resumen Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
Ing. Carlos Páez	1	
Dr. Pedro Freire López		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	

Jenny A.  
2019-01-31